

ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 12 DE ABRIL DE 2021 (BOE 23 DE ABRIL), PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA UNED (CTU) GRUPO II, NIVEL B.

- **Una plaza en la unidad de adscripción: Desarrollo**
- **Una plaza en la unidad de adscripción: Sistemas y bases de datos**

Se dispone la publicación de la plantilla correctora provisional del ejercicio con respuestas alternativas celebrado el día 21 de marzo de 2023. Las alegaciones a la misma podrán presentarse en el plazo de 2 días hábiles contados a partir del día de su publicación (miércoles, 22 de marzo de 2023).

Las alegaciones deberán presentarse a través del registro electrónico único de la UNED, dirigidas a la Sección PAS laboral, Sección PAS laboral, código U02800251, siendo el único medio de presentación. No se permite adjuntar ficheros a las alegaciones.

El plazo para la presentación de alegaciones a la plantilla correctora finaliza el viernes 24 de marzo de 2023. No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.

La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en la página web de la UNED.

Madrid, 21 de marzo de 2023

La Secretaria del Tribunal. - M^a Gloria Coello Arroyo

